

**CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN ORDINARIA 16.22
28 DE JULIO DE 2022**

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día.

1.2 Aprobación de la adecuación al Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Administración, cuya entrada en vigor será a partir del trimestre lectivo 2023-Invierno.

2.1 Aprobación del dictamen de la comisión que analizó las candidaturas al Concurso al Premio a la Docencia 2022, consistente en:

ÚNICO: La Comisión propone al pleno del Consejo Divisional como ganadores del Premio a la Docencia para el año 2022 a:

**Dra. Minerva Gómez Plata
Dr. Federico Jesús Novelo Urdanivia**

3.1 Aprobación del DIPLOMADO EN EL ÁREA DE ACCESO AL CONOCIMIENTO DE HUMANIDADES, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua y a Distancia (CECAD).

- **Responsable:**
 - a) **Dra. Lilia Rebeca Rodríguez Torres, Coordinadora de Educación Continua y a Distancia.**
- **Fechas: Se llevara a cabo en tres meses o 12 semanas, para impartirse en el transcurso del año 2022.**
- **Duración: 120 horas.**

3.2 Aprobación del DIPLOMADO EN EL RECURSO SOCIOCOGNITIVO DE COMUNICACIÓN, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua y a Distancia (CECAD).

- **Responsable:**
 - a) **Dra. Lilia Rebeca Rodríguez Torres, Coordinadora de Educación Continua y a Distancia.**
- **Fechas: Se llevara a cabo en tres meses o 12 semanas, para impartirse en el transcurso del año 2022.**
- **Duración: 120 horas.**

4.1 Aprobación del programa de sabático de la profesora YOLANDA NORMA MERCADER MARTÍNEZ, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 10 de octubre de 2022 al 9 de octubre de 2023, total 12 meses.

Compromiso:

- a) Estudio monográfico, terminado para proponerse como libro.

4.2 Aprobación del programa de sabático del profesor JOSÉ ANTONIO PAOLI BOLIO, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 10 de octubre de 2022 al 9 de diciembre de 2023, total 14 meses.

Compromiso:

- a) Libro con el título tentativo Cuento y Pedagogía.

4.3 Aprobación del programa de sabático del profesor VÍCTOR MANUEL RAMOS GARCÍA, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 10 de octubre de 2022 al 9 de abril de 2024, total 18 meses.

Compromiso:

- a) Se presentará en formato de artículo o ensayo un documento que expondrá los elementos descubiertos a través del monitoreo de los distintos tipos de publicidad y su relación con la tendencia o sesgo editorial de *La jornada*, en caso de haberlos, o desmentir esa hipótesis que califica a *La jornada* como oficialista de la cuarta transformación.

4.4 Aprobación del programa de sabático de la profesora ANNA VITALIEVNA SOKOLOVA GRINOVIEVKAYA, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 10 de octubre de 2022 al 9 de diciembre de 2023, total 14 meses.

Compromisos:

- a) Mínimo tres ponencia presentadas en eventos académicos.
- b) Tres publicaciones en memorias de eventos académicos.
- c) Informe final de investigación sobre el proyecto "Representaciones sociales de los alumnos universitarios mexicanos en torno a las lenguas originarias de México".

4.5 Aprobación del programa de sabático del profesor LAURO JOSÉ ZAVALA ALVARADO, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 17 de octubre de 2022 al 16 de octubre de 2023, total 12 meses.

Compromisos:

- a) Manuscritos de cinco libros.
- b) Manuscritos de dos libros como coordinador.

4.6 Aprobación del programa de sabático de la profesora EUGENIA MARTÍN MORENO, adscrita al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 10 de octubre de 2022 al 9 de octubre de 2023, total 12 meses.

Compromisos:

- a) Reporte de investigación.
- b) Texto autoetnográfico sobre el exilio republicano español en México.
- c) Constancias de participación de al menos dos congresos a nivel nacional e internacional.

4.7 Aprobación del programa de sabático del profesor JORGE JAVIER ROMERO VADILLO, adscrito al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 10 de octubre de 2022 al 9 de agosto de 2024, total 22 meses.

Compromisos:

- a) Memoria del seminario impartido en el Instituto Universitario de Investigaciones en Estudios Latinoamericanos (IELET).
- b) Artículo académico entregado al IELET.
- c) Borrador de libro sobre las fuerzas armadas en el sistema político mexicano.

4.8 Aprobación del programa de sabático de la profesora IRENE SÁNCHEZ GUEVARA, adscrita al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 10 de octubre de 2022 al 9 de octubre de 2023, total 12 meses.

Compromisos:

- a) Dos textos uno de decisiones y otro de teoría de juegos con material audiovisual.
- b) Un artículo.
- c) Un informe y material de los talleres impartidos.

4.9 Aprobación del programa de sabático del profesor HUMBERTO JAVIER ONTIVEROS JUNCO, adscrito al Departamento de Producción Económica, para disfrutarse del 10 de octubre de 2022 al 9 de octubre de 2023, total 12 meses.

Compromiso:

- a) Informe final de resultados de la investigación.

4.10 Aprobación del programa de sabático de la profesora ANA BEATRIZ PÉREZ DÍAZ, adscrita al Departamento de Producción Económica, para disfrutarse del 10 de octubre de 2022 al 9 de octubre de 2023, total 12 meses.

Compromisos:

- a) Borrador de tesis doctoral.
- b) Borrador para someter a dictamen un artículo de investigación derivado de la tesis.

4.11 Aprobación del programa de sabático del profesor CARLOS ANTONIO GARCÍA VILLANUEVA, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 10 de octubre de 2022 al 9 de agosto de 2024, total 22 meses.

Compromisos:

- a) Tres artículos susceptibles de ser publicados.

4.12 Aprobación del informe de sabático de la profesora VERÓNICA REGINA LANGER GLAS, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 8 de noviembre de 2021 al 7 de julio de 2022, total 8 meses.

4.13 Aprobación del informe de sabático del profesor ROBERTO MANERO BRITO, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 3 de noviembre de 2021 al 2 de julio de 2022, total 8 meses.

4.14 Aprobación del informe de sabático de la profesora ANA LAU JAIVEN, adscrita al Departamento de Política y Cultura, disfrutado del 22 de marzo de 2021 al 21 de marzo de 2022, total 12 meses.

5.1 Aprobación del no otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente al profesor [REDACTED], adscrito al Departamento de Educación y Comunicación.

5.2 Aprobación del no otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente al profesor [REDACTED], adscrito al Departamento de Educación y Comunicación.

5.3 Aprobación del no otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente al profesor [REDACTED], adscrito al Departamento de Educación y Comunicación.

5.4 Aprobación del no otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente a la profesora [REDACTED], adscrita al Departamento de Política y Cultura.

5.5 Aprobación del no otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente al profesor [REDACTED], adscrito al Departamento de Política y Cultura.

5.6 Aprobación del no otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente al profesor [REDACTED], adscrito al Departamento de Política y Cultura.

5.7 Aprobación del otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente a la profesora [REDACTED], adscrita al Departamento de Política y Cultura.

5.8 Aprobación del no otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente a la profesora [REDACTED], adscrita al Departamento de Producción Económica.

5.9 Aprobación del no otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente a la profesora [REDACTED], adscrita al Departamento de Producción Económica.

5.10 Aprobación del otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente al profesor [REDACTED], adscrito al Departamento de Producción Económica.

5.11 Aprobación del otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente al profesor [REDACTED], adscrito al Departamento de Producción Económica.

5.12 Aprobación del otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente al profesor [REDACTED], adscrito al Departamento de Relaciones Sociales.

5.13 Aprobación del otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente a la profesora [REDACTED], adscrita al Departamento de Relaciones Sociales.

5.14 Aprobación del otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente al profesor [REDACTED], adscrito al Departamento de Relaciones Sociales.

5.15 Aprobación del no otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente a la profesora [REDACTED], adscrita al Departamento de Producción Económica.

5.16 Aprobación del otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente al profesor [REDACTED], adscrito al Departamento de Producción Económica.